



Universidad Europea

LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

4.º CONCURSO UNIVERSIDAD EUROPEA DE CRÍTICA DE CINE

REQUISITOS:

1. Podrán participar estudiantes de cualquier universidad española, mayores de 18 años.
2. Los textos presentados no deberán estar participando de manera simultánea en otro concurso o evento.
3. Las críticas podrán realizarse indistintamente sobre una de estas dos películas:

Campeones*.

Green Book*.

*La organización se reserva el derecho de retirar del concurso los trabajos que resulten ofensivos o atenten contra los derechos humanos.

4. Cada concursante podrá participar solo con una crítica.
5. Cada crítica tendrá una extensión de un máximo de 30 líneas (cuerpo de letra 12 pts. E interlineado sencillo). Deberá incluir una valoración del 1 al 5 y una breve sinopsis.
6. El concursante enviará la crítica a la dirección de correo electrónico: semanadelacomunicacion@universidadeuropea.es con la siguiente información:

- En el asunto del correo: Concurso de crítica de cine.
- En el cuerpo del correo:
 - Nombre completo del concursante.
 - Universidad de procedencia.
 - Facultad de procedencia.
 - Número de expediente.
 - Teléfono.



- Correo electrónico.
- Título de la crítica.

9. PLAZO

El periodo de recepción de trabajos comenzará el jueves 21 de marzo de 2019 y se cerrará a las 23:55 horas del miércoles 27 de marzo de 2019, sirviendo como prueba la fecha y hora del correo electrónico en el que se remita la crítica a concurso.

10. Los resultados del concurso se darán a conocer en el Acto de Clausura de la Semana de la Comunicación (viernes, 29 de marzo de 2019).

11. El jurado estará compuesto por los siguientes profesores de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación: D^a. Lluvia Rojo; M.^a Pilar Yébenes; y D. Luis Guerra. El premio podrá ser declarado desierto si el jurado, cuyo fallo será inapelable, estima que ninguna de las críticas presentadas tiene suficiente calidad.

12. PREMIO

El ganador del concurso recibirá en el acto de clausura de la Semana de la Comunicación un vale-regalo por importe de 150 €, canjeable en la agencia de viajes de la Universidad Europea.

BASES LEGALES

Mediante la inscripción en el concurso, los participantes afirman y garantizan la autoría original de sus trabajos, y que el material presentado por cada participante es de creación propia y no ha sido copiado, ni transformado total ni parcialmente de ninguna otra obra.

El participante da su consentimiento para que los trabajos presentados, reconociendo en todo caso la autoría de ellos, puedan ser utilizados por la Universidad Europea de Madrid para posteriores publicaciones corporativas (ya sean artísticas, publicitarias, comerciales, promocionales o de otro tipo).

El participante renuncia expresamente a la explotación, divulgación, reproducción y distribución de los trabajos por cualquier medio, e igualmente se abstiene de reclamar cualquier derecho a la Universidad Europea de Madrid inherente a su trabajo, dejando a salvo el reconocimiento de su autoría.



Universidad Europea

LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

El participante consiente igualmente en que los trabajos presentados sean usados en su totalidad o parcialmente, de forma independiente o en combinación con otras obras, así como que sea transformado, cambiado, alterado, editado, modificado o usado de forma distorsionada, ilusoria o compuesta, o de cualquier otro modo, a plena discreción de la Universidad Europea de Madrid en relación con las publicaciones corporativas mencionadas.

El participante cede a la Universidad Europea los derechos de explotación de la obra.

La participación en este Concurso supone la aceptación previa e incondicional de las bases establecidas por Universidad Europea de Madrid, así como de cualquier modificación de las mismas o indicación al respecto que pudiera realizar en cualquier momento la Universidad Europea de Madrid.

Universidad Europea de Madrid queda exenta de cualquier tipo de responsabilidad derivada de la aceptación del premio por parte del ganador quien no podrá emprender ninguna acción legal contra Universidad Europea de Madrid por motivos derivados de la Promoción, de su mal uso o del propio beneficio que supone el premio.

Con la cumplimentación del formulario de inscripción los candidatos autorizan expresamente a Universidad Europea de Madrid, para que procedan al tratamiento de los datos personales consignados en él, con la exclusiva finalidad de poder gestionar adecuadamente el presente Concurso. Dichos datos podrán ser incorporados a un fichero automatizado o mixto del que es titular la compañía Universidad Europea de Madrid S.L.U., domiciliada en c/ Tajo s/n, 28670, Villaviciosa de Odón, Madrid, España, con el fin de gestionar adecuadamente el Concurso, así como la remisión de publicidad y actividades de la Universidad que pudieran ser del interés del titular de los datos. El/la candidato/a y el proponente podrán ejercitar en todo momento su derecho de acceso, oposición, rectificación y cancelación, conforme a la normativa vigente, dirigiéndose a Universidad Europea de Madrid, en la dirección de su domicilio social en la calle Tajo s/n, Villaviciosa de Odón, 28670 (Madrid)



Universidad Europea

LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

indicando como destinatario al Responsable de Informática, o en la dirección de correo electrónico di@universidadeuropea.es

Las bases se encuentran depositadas en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad Europea de Madrid.